



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Creada por Ley N° 29488

Resolución de Comisión Organizadora N° 039-2016-UNDC

San Vicente de Cañete, *09* de *Mayo* del *2016*.

VISTO: El Acta N° 002-2016 de Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete de fecha 21.04.16, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29488 de fecha 22.12.2009, publicada en el Diario Oficial el Peruano el 23.12.2009, se crea la Universidad Nacional de Cañete, con domicilio en el distrito de San Vicente, provincia de Cañete, departamento de Lima.

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes.

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria N° 30220 estipula que aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de educación – MINEDU, constituye una Comisión Organizadora integrada por tres académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector (...).

Que, en este contexto, el señor Vice Ministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, mediante Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU de fecha 16.03.16, publicada en el Diario Oficial el Peruano el 17.03.16, se resolvió: 1° Reconformar la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete, la misma que estará integrada por:

- CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR, Presidente;
- JOSE OCTAVIO RUIZ TEJADA, Vicepresidente Académico;
- EDWIN AGUSTÍN VEGAS GALLO, Vicepresidente de Investigación

Que, los Miembros de la Comisión Organizadora mediante Acta N° 002-2016 de Sesión Ordinaria de fecha 21.04.16, por unanimidad acordaron: 1° **APROBAR:** El Plan Académico del Centro Preuniversitario 2016-I de la Universidad Nacional de Cañete, 2° **AUTORIZAR:** A la Unidad de Tesorería realice el cobro de matrícula y pensiones para el Ciclo 2016-I.

Que, estando a las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N°29488, Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU, Estatuto de la UNDC y demás normas concordantes;



Resolución de Comisión Organizadora N° 039-2016-UNDC

San Vicente de Cañete, 09 de Mayo del 2016.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan Académico del Centro Preuniversitario 2016-I de la Universidad Nacional de Cañete, que consta de 05 folios y forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR a la Unidad de Tesorería realice el cobro de matrícula y pensiones para el Ciclo 2016-I.


ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a las Vicepresidencias, Dirección General de Administración, Centro Preuniversitario y Unidad de Tesorería.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete




MULLER BARRERA TRUJILLO
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete

Cc.
UNDC
UNDC
CENTRO PREUNIVERSITARIO
D.S.A
U. TESORERÍA
GENU/P
MIS/Sec. Pres.



PLAN ACADÉMICO DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO – UNDC CICLO 2016-I

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1 Universidad Nacional de Cañete
- 1.2 Centro Pre Universitario - UNDC

II. NORMAS LEGALES:

- 2.1 Ley Universitaria N°30220
- 2.2 Ley de creación universidad Nacional de Cañete N°29488
- 2.3 Estatuto de la Universidad Nacional de Cañete N°044-2015 UNDC
- 2.4 Reglamento del Centro Pre Universitario, Resolución de Comisión Organizadora N° 007-2016-UNDC
- 2.5 Reglamento General da la UNDC

III. OBJETIVOS DE LA PREPARACION DEL CICLO

3.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer y consolidar la preparación académica de los egresados de la institución educativa del nivel secundaria, brindando los lineamientos básicos generales que le permitan iniciar estudios universitarios provistos de la información académica, humanista, ética y moral que se requiere para consolidarse como líderes y profesionales exitosos para el País y el mundo globalizado.

IV. METAS OPERATIVAS:

- 4.1 **Metas de Atención:**
5 aulas con capacidad de 50 alumnos
Total 250 alumnos

- 4.2 **Metas de Servicio:**

- 16 Semanas de clases.
- 30 horas pedagógicas a la semana
- Hora de 50 minutos .



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
CENTRO PRE UNIVERSITARIO

- 3 maratones de Razonamiento Matemático y Razonamiento Verbal programadas en fechas diferentes. (sábados 8:00 a.m. a 1:20p.m.) ver adjunto.
- 3 Simulacros tipos examen de admisión.
- 1 Charla de Orientación Vocacional.
- 3 Exámenes Parciales de selección.

V. EQUIPO DE TRABAJO

- 5.1 Director (a)
- 5.2 Coordinadora Académica
- 5.3 Asistente Administrativo
- 5.4 Personal Docente
- 5.5 Personal de Mantenimiento y Limpieza
- 5.6 Personal de vigilancia y seguridad

La Plana Docente del Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional de Cañete, son seleccionados mediante concurso público, están sujetos a evaluaciones constantes y sus contratos son por modalidad de Servicio de Locación, y están conformados de acuerdo a sus especialidades:

N°	DOCENTES	ASIGNATURAS	HORAS SEMANAL	TOTAL HORAS SEMANAL EN 5 AULAS	TOTAL HORAS POR CICLO
1		Razonamiento Verbal	4	20	320
2		Razonamiento Matemático	4	20	320
3		Álgebra	2	10	160
4		Aritmética	2	10	160
5		Trigonometría	2	10	160
6		Geometría	2	10	160
7		Física	2	10	160
8		Química	2	10	160
9		Biología	1	5	80
10		Lenguaje	2	10	160
11		Literatura	1	5	80
12		Economía	1	5	80
13		Cívica	1	5	80
14		Historia	1	5	80
15		Geografía	1	5	80
16		Filosofía	1	5	80
17		Psicología	1	5	80
TOTAL			30	150	2400



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
CENTRO PRE UNIVERSITARIO

VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2016 I								
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA						
		ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOS.	SET.	OCT.
Difusión e Inscripciones	Director, Coordinadora Académica, Asistente administrativo e Imagen	18/04 hasta el 10/06						
Inicio de Clases	Directivos y Docentes			Lunes 13				
Primer Maratón de R.M y R.V	Docentes, Coordinadora Académica y Asistente Adm.				Sábado 09			
Charla de Orientación Vocacional	Psicóloga, Coordinadora Académica				Viernes 15			
Primer Simulacro	Docentes, Coordinadora Académica y Asistente Adm.				Sábado 16			
Primer Examen Parcial	Presidencia, Directivos y Docentes				Sábado 23			
Segunda Maratón de R.M y R.V	Docentes, Coordinadora Académica y Asistente Adm.					Sábado 13		
Segundo Simulacro	Docentes, Coordinadora Académica y Asistente Adm.					Sábado 20		
Segundo Examen Parcial	Presidencia, Directivos y Docentes					Sábado 27		
Tercer Maratón de R.M y R.V	Docentes, Coordinadora Académica y Asistente Adm.						Sábado 17	
Tercer Simulacro	Docentes, Coordinadora Académica y Asistente Adm.						Sábado 24	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
CENTRO PRE UNIVERSITARIO

Tercer Examen Parcial	Presidencia, Directivos y Docentes						Sábado 01
Publicación de Ingresantes	Directivos e Imagen						Sábado 01

VII. PRESUPUESTO:

• COSTO DE INSCRIPCIÓN

CICLO 2016-I		IMPORTE
Matrícula		S/. 90.00
Preparación	Al contado (dto. 18%)	S/. 640.00
	En 3 cuotas de S/. 260.00	S/. 780.00

VIII. INFRAESTRUCTURA:

5 aulas del Centro Pre
DIRECCIÓN: Av. 28 de julio N°287 San Vicente de Cañete).

IX. HORARIO:

Lunes a Viernes
Turno Mañana: 8:00 a.m. – 1:20 p.m.
Turno Tarde : 2:00 p.m. – 7:30 p.m.
Sábados : Maratones, simulacros, exámenes parciales

X. DURACIÓN:

CICLO	INICIO	TERMINO
CEPRE 2016-I	13/06/2016	01/10/2016

XI. MATERIALES:

- * Compendio de ciencias y letras
- * Material Académico (separatas)
- * Hojas Bond, plumones recargables, tintas, motas, lapiceros, lápices, reglas etc.
- * Equipo multimedia
- * Parlante – Audios
- * Hoja de instrucción



XII. EVALUACIÓN:

Finalizada la actividad Académica (Ciclo de Preparación 2016 I Junio-Octubre) se emitirá el informe detalladamente de todas las acciones realizadas durante el proceso al presidente de la Comisión organizadora.

San Vicente de Cañete, 12 de abril de 2016.

Dra. Arístida Rufina Cisneros Flores
Coordinadora Académica
Centro Pre Universitario - UNDC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
CENTRO PRE UNIVERSITARIO
PRESUPUESTO CICLO 2016-I

INGRESOS		EGRESOS (*)							
CANT.	CONCEPTO	MONTO S/.	TOTAL S/.	%	CONCEPTO	TOTAL S/.	%		
DERECHO DE PREPARACIÓN									
250	ALUMNOS INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA	90.00	22500.00	11.19%	ALIMENTOS Y BEBIDAS	120.00			
110	ALUMNOS PAGO AL CONTADO	640.00	70400.00	35.02%	MATERIALES DE OFICINA	7560.00			
140	ALUMNOS 1RA. CUOTA	260.00	36400.00	18.11%	MATERIALES DE ASEO, LIMPIEZA	352.00			
130	ALUMNOS 2DA. CUOTA	260.00	33800.00	16.82%	OTROS	1950.00			
115	ALUMNOS 3RA. CUOTA	260.00	29900.00	14.88%	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	70.00			
500	COMPENDIOS (ciencias y letras)	15.00	7500.00	3.73%	VIAJES DOMESTICOS	720.00			
20	VENTA DE BASES (Convocatoria de Docentes)	25.00	500.00	0.25%	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA	800.00			
					SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	360.00			
					SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES Y DIFUSIÓN	11100.00			
					SERVICIO DE LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA	14400.00			
					SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACOND. Y REPARACIONES	750.00			
					ALQUILER DE MUEBLES E INMUEBLES	12000.00			
					DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	550.00			
					OTROS SERVICIOS	90275.00			
					PARA INSTALACIONES	24060.00			
TOTAL INGRESOS S/.				201000.00	100.00%	TOTAL EGRESOS S/.		165067.00	82.12%
						UTILIDAD S/.		35933.00	17.88%

Nota: Cabe mencionar que el Margen de Utilidad en este ciclo 2016-I, es de S/. 35,933.00 Nuevos Soles, porque el nuevo local será equipado e implementado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANETE
CENTRO PRE UNIVERSITARIO
PRESUPUESTO CICLO 2016-I
DETALLE DE EGRESOS

CLASIFIC.	CONCEPTO	CANT.	HRS	DIAS	SEM	MES	TUR	MONTO S/.	SUB TOTAL S/.	TOTAL S/.
2.3.11.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS									120.00
	ALIMENTOS Y BEBIDAS CENTRO PRE	1						120.00	120.00	
2.3.15.1	MATERIALES DE OFICINA									7560.00
	MATERIALES DE OFICINA CENTRO PRE	1						3560.00	3560.00	
	REPUESTOS Y ACCESORIOS (TONER Y GRAPAS)	4						1000.00	4000.00	
2.3.15.3	MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA									352.00
	MAT. LIMPIEZA CENTRO PRE	1						352.00	352.00	
2.3.15.99	OTROS									1950.00
	ECRAN	3						650.00	1950.00	
2.3.1.8.1	PRODUCTOS FARMACEUTICOS									70.00
	PRODUCTOS FARMACEUTICOS CENTRO PRE	1						70.00	70.00	
2.3.2.1.2	VIAJES DOMESTICOS									720.00
	PASAJE Y GASTO DE TRANSPORTE					4		105.00	420.00	
	OTROS GASTOS					4		75.00	300.00	
2.3.2.2.1	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA									800.00
	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA					4		150.00	600.00	
	SERVICIO DE AGUA Y DEAGUE					4		50.00	200.00	
2.3.2.2.2	SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET									360.00
	SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET					4		90.00	360.00	
2.3.2.2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES Y DIFUSION									11100.00
	MEDIOS TELEVISIVOS					1		1500.00	1500.00	
	VOLANTES					1		2000.00	2000.00	
	BANNER - PASACALLES					1		1300.00	1300.00	
	MEDIOS RADIALES					1		3500.00	3500.00	
	MEDIOS IMPRESOS - MERCHANDISING					1		2800.00	2800.00	
2.3.2.3.1	SERVICIO DE LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIG.									14400.00
	SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE					4		1100.00	4400.00	
	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	2				4		1250.00	10000.00	
2.3.2.4.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACOND. Y REPARACIONES									750.00
	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	1						350.00	350.00	
	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1						400.00	400.00	
2.3.2.5.1	ALQUILER DE MUEBLES E INMUEBLES									12000.00
						4		3000.00	12000.00	
2.3.25.199	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS									550.00
	DERECHO POR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	1							550.00	
2.3.2.7.11.99	OTROS SERVICIOS									90275.00
	PAGO DOCENTES	5	6	5	16		1	17.00	40800.00	
	COORDINADOR ACADÉMICO	1					4	2800.00	11200.00	
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1					4	1700.00	6800.00	
	ELABORACIÓN DE SPOT	1						400.00	400.00	
	ELABORACIÓN DE LETRERO	1						800.00	800.00	
	ELABORACIÓN DE PASTAS PARA COMPENDIOS	500						1.00	500.00	
	FOTOCOPIADO Y EMPASTADO DE COMPENDIOS	500						15.00	7500.00	
	PERSONAL DE VOLANTEO Y PUBLICIDAD	3					1	425.00	1275.00	
	PAGO DE SUBVENCIONES POR EXAMENES PARC.	3						7000.00	21000.00	
2.6.32.2	PARA INSTALACIONES									24060.00
	PIZARRAS ACRÍLICAS	3						730.00	2190.00	
	CARPETAS UNIPERSONALES	120						150.00	18000.00	
	ATRIL	3						650.00	1950.00	
	VENTILADORES	12						160.00	1920.00	
TOTAL DE EGRESOS S/.										165067.00



CENTRO PRE UNIVERSITARIO

CICLO 2016 - I

DETALLE DE GASTOS

CLASIF.	CONCEPTO	PRECIO REFERENCIAL	TOTAL S/.	DETALLE
2.3.11.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS		120.00	
	- GALLETAS SODA	10.00		
	- AGUA MINERAL	45.00		
	- GASEOSA	20.00		
	- BOCADITOS	45.00		
2.3.15.1	MATERIALES DE OFICINA		7560.00	
	* LAPIZ DE MADERA 2B	6.00		
	* BORRADORES BLANCOS	2.00		
	* 50 MILLARES DE HOJAS BOND 80gr.	1350.00		
	* SOBRES MANILA A4	25.00		
	* SOBRES MANILA A3	40.00		
	* FOLDER MANILA	12.50		
	* PLUMONES RECARGABLES (AZUL, ROJO, NEGRO Y VERDE)	1056.00		
	* BANDERITAS ADHESIVAS	14.00		
	* STICKN - CUBE POST-IT 3X3/76*76m.	30.00		
	* CINTA DE EMBALAJE	20.00		
	* CINTA ADHESIVA 19 mm. X 66mm.	7.00		
	* CORRECTOR 9 ml. ARTESCO	6.00		
	* MOTA P/PIZARRA	65.00		
	* BINDER CLIPS METALICO T: 1" (25 MM.)	10.00		
	* VINIFAN TAMAÑO OFICIO	19.50		
	* PAPEL LUSTRE	3.00		
	* PLUMON INDELEBLE	12.00		
	* GOMA EN BARRA	8.00		
	* RESALTADORES	9.00		
* TINTA PARA PLUMONES	288.00			
				Atención para apertura del Ciclo Académico, reunión de padres de familia y otros
				Utiles de oficina a utilizar para el ciclo 2016-I: - Maratones de Razonamiento Matemático y Razonamiento Verbal - Simulacros tipo examen de admisión - Exámenes Parciales - Separatas - Documentación interna y externa - Toner para impresora marca Xerox - Plumones para los docentes (desarrollo de clases) - Cartulina para elaboración de constancias de ingreso a los alumnos del CEPRE

	* CARTULINA OPALINA A4 COLOR BLANCO	50.00		
	* MICAS PARA FOTOCHEM DE 8.5cmx5.5cm	125.00		
	* USB DE 16 GB	90.00		
	* CINTA SCOTCH	3.00		
	* TIJERA MEDIANA	5.00		
	* ARCHIVADORES DE PALANCA ANCHA TAMAÑO OFICIO	60.00		
	* CUADERNO CUADRICULADO A4	4.00		
	* TINTA PARA IMPRESORA EPSON L210 COLOR NEGRO T6641	60.00		
	* TINTA PARA IMPRESORA EPSON L210 COLOR CELESTE T6642	60.00		
	* TINTA PARA IMPRESORA EPSON L210 COLOR MAGENTA T6643	60.00		
	* TINTA PARA IMPRESORA EPSON L210 COLOR AMARILLO T6644	60.00		
	* 4 TONER PARA IMPRESORA XEROX	3400.00		
	* GRAPAS PARA TONER	600.00		
2.3.15.3	MATERIALES DE ASEO LIMPIEZA		352.00	
	- 2 ESCOBAS	26.00		
	1 RECOGEDOR	9.00		
	- 4 GALONES DE LEJIA	40.00		
	- 3 GALONES DE ACIDO MURIATICO	60.00		
	- 3 GALONES DE AMBIENTADOR	54.00		
	- JABON LIQUIDO	12.00		
	- 1 PAR DE GUANTES NEGROS	14.00		
	- FRANELA	6.00		
	3 HISOPOS PARA BAÑO	27.00		
	- 3 TRAPEADORES	30.00		
	- 1 AMBIENTADOR EN SPRAY	12.00		
	- 3 GALONES DE QUITA SARRO	36.00		
	- 2 PAQUETES DE PACHOS MICROFIBRAS	20.00		
	- 1 PAQUETE DE TOALLAS HUMEDAS	6.00		
2.3.15.99	OTROS		1950.00	
	3 ECRAN	1950.00		
				Implementación del Centro Pre Universitario.

Para la limpieza y mantenimiento de aulas, servicios higiénicos y oficina del Centro Pre Universitario.

2.3.2.3.1	SERVICIO DE LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIG.	14400.00		Contratación de personal para el servicio de limpieza y seguridad: * 1 Personal x S/. 1,100.00 mensual x 4 meses = S/. 4400.00 * 2 Personal x S/. 1250.00 mensual x 4 meses = S/. 10,000.00
	1 SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	4400.00		
	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	10000.00		
2.3.2.4.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACOND. Y REPARACIONES	750.00		Imprevistos: - Mantenimiento de maquinas y equipos.
	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	350.00		
	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	400.00		
2.3.2.5.1	ALQUILER DE MUEBLES E INMUEBLES	12000.00		* Pago de alquiler de local mensual S/. 3,000.00 * Total por 4 meses = S/. 12,000.00
2.3.25.199	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	550.00		Pago para apertura Licencia de Funcionamiento S/. 550.00
2.3.2.7.11.99	OTROS SERVICIOS	90275.00		
	PAGO DOCENTES - (5 aulas, 6 hrs. diarias, 5 días, 16 sem., S/.17 x hora)	40800.00	CIFRAS REFERENCIALES	* 5aulas x 6hrs x 5días x 16sem x S/17 = S/40,800.00
	COORDINADOR ACADEMICO	11200.00		* S/. 2,800 x 4 meses = S/. 11,200.00
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	6800.00		* S/. 1,700 x 4 meses = S/. 6,800.00
	ELABORACIÓN DE STOP TELEVISIVO	400.00		* Por spot televisivo = S/. 400.00
	ELABORACIÓN DE LETRERO PARA EL NUEVO LOCAL	800.00		* Elaboración de 1 letrero = S/. 800.00
	ELABORACIÓN DE PASTAS PARA COMPENDIOS	500.00		* Elaboración de pastas 500 unid. x S/.1 = S/. 500.00
	FOTOCOPIADO Y EMPASTADO DE COMPENDIOS (ciencias y letras)	7500.00		* 500 libros x S/. 15 = S/. 7,500.00
	PERSONAL DE VOLANTEO Y PUBLICIDAD	1275.00		* 3 personal x S/. 425 = S/. 1,275.00
	PAGO DE SUBVENCIONES POR EXAMENES PARCIALES (3 exámenes x S/. 7,000.00)	21000.00		* Pagos de personal S/. 6,300.00 * Alimentación S/. 550.00 * Movilidad S/. 40.00 * Útiles de Oficina S/. 110.00 TOTAL S/. 7,000.00 * S/. 7,000.00 x 3 = S/. 21,000.00

2.6.32.2	PARA INSTALACIONES	24060.00		Uso y equipamiento en el nuevo local del Centro Pre Universitario.
	3 PIZARRAS ACRÍLICAS	2190.00	* Precio Unitario de pizarra acrílicas S/. 730.00 x 3 = S/. 2,190.00	
	120 CARPETAS UNIPERSONALES	18000.00	* Precio Unitario de carpetas unipersonales S/ 150.00 x 120 = S/. 18,000.00	
	3 ATRIL	1950.00	* Precio Unitario atril S/. 650.00 x 3 = S/. 1,950.00	
	12 VENTILADORES	1920.00	* Precio Unitario ventilador S/. 160.00 x 12 = S/. 1,920.00	
TOTAL		165067.00		

